

Santiago, 10 de abril de 2025

HECHO ESENCIAL

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DIEGO ARACENA S.A.

Sociedad Anónima inscrita en el Registro de Entidades Informantes bajo el N°497 de la Comisión para el Mercado Financiero

Señora
Solange Berstein
Presidenta
Comisión Para el Mercado Financiero
Presente.

REF.: Comunica Hecho Esencial – Acuerdo de Directorio que Cita a Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Diego Aracena S.A.

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N°30, se comunica el siguiente hecho esencial respecto de **SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DIEGO ARACENA S.A.**

Por acuerdo de Directorio de fecha 09 de abril de 2025, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Concesionaria Aeropuerto Diego Aracena S.A. para el día 30 de abril de 2025, a las 15:00 horas, la que se llevará a efecto en Avenida Vitacura 2736, piso 21, oficina 2101, comuna de Las Condes, Región Metropolitana.

Dicha Junta tendrá por objeto pronunciarse respecto de las siguientes materias:

- a) El examen de la situación de la sociedad y de los informes de los i auditores externos y la aprobación o rechazo de la memoria, del balance y de los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.
- b) La distribución de las utilidades de cada ejercicio, reparto de dividendos y fijación de política de dividendos.
- c) La elección o revocación de los miembros titulares y suplentes del directorio;
- d) Elección de Auditores Externos para el ejercicio correspondiente al año 2025.



- e) Determinación del periódico en el cual la Sociedad hará sus publicaciones.
- f) En general, cualquiera materia de interés social que no sea propia de una junta extraordinaria.

El Balance y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024, se publicarán en la página web de la Compañía www.aeropuertodiegoaracena.cl

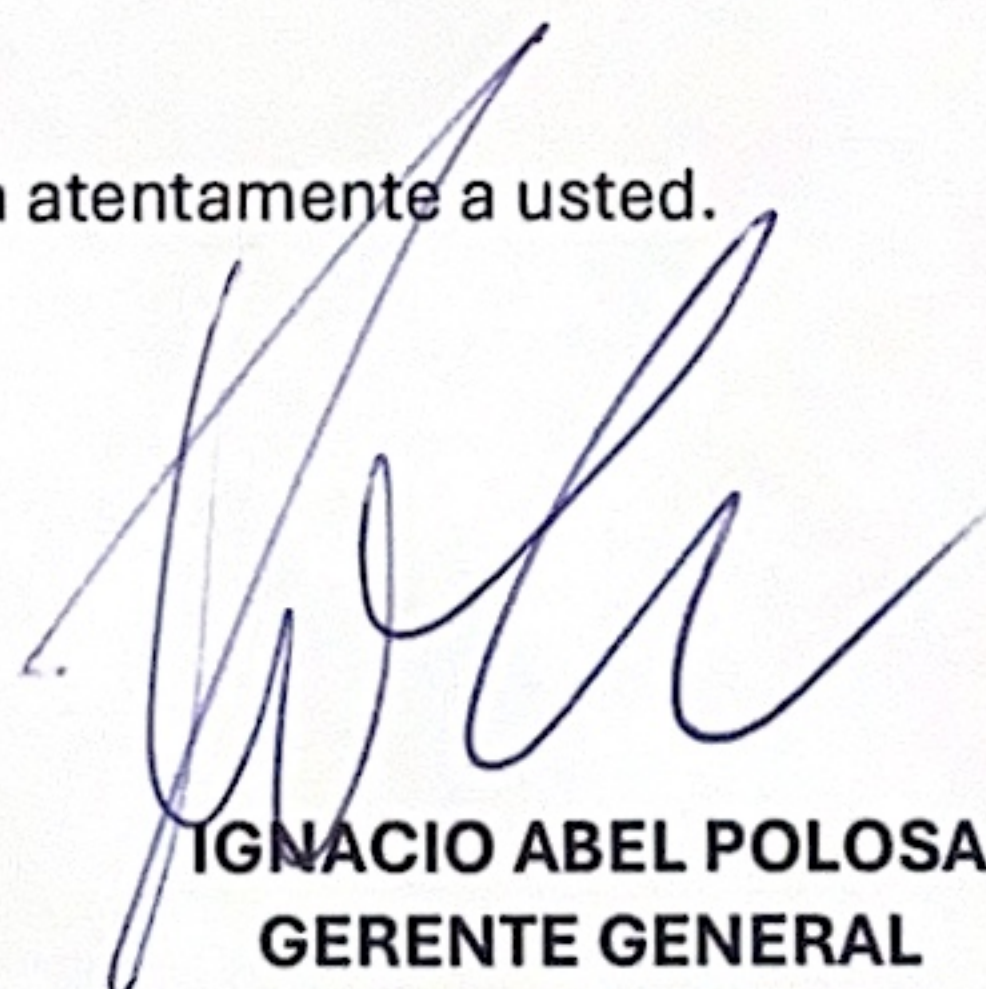
La Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, se publicará en la página web de la Compañía www.aeropuertodiegoaracena.cl

Los avisos de citación a la Junta Ordinaria de Accionistas se publicarán los días 14, 15 y 16 de abril de 2025, en el Diario El Mostrador Electrónico.

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta aludida.

La calificación de poderes se efectuará al inicio de la Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



**IGNACIO ABEL POLOSA
GERENTE GENERAL
SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DIEGO ARACENA S.A.**